

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. - Intervención de Fondos
de la Diputación provincial. - Teléfono 1700.
Oficina de la Diputación provincial. - Tel. 1916.

Viernes 25 de Noviembre de 1949

No se publica los domingos ni días festivos
Ejemplar corriente: 75 céntimos.
Idem atrasado: 1,50 pesetas

Núm. 262

- Advertencias.**—1.º Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
- 2.º Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
- 3.º Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL, se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador civil.
- Precios - SUSCRIPCIONES.**—a) Ayuntamientos, 100 pesetas anuales por dos ejemplares de cada número, y 50 pesetas anuales por cada ejemplar más. Recargo del 25 por 100 si no abonan el importe anual dentro del primer semestre.
- b) Juntas vecinales, Juzgados municipales y organismos o dependencias oficiales, abonarán, 50 pesetas anuales ó 30 pesetas semestrales, con pago adelantado.
- c) Restantes suscripciones, 60 pesetas anuales, 35 pesetas semestrales ó 20 pesetas trimestrales, con pago adelantado.
- EDICTOS Y ANUNCIOS.**—a) Juzgados municipales, una peseta línea.
- d) Los demás, 1,50 pesetas línea.

Administración provincial

Gobierno civil de la provincia de León

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION DE LEON

CIRCULAR NUMERO 54

Racionamiento para el personal adherido a Economatos mineros de la provincia correspondiente a la segunda quincena del mes de Noviembre de 1949

Por el Negociado de Economatos Preferentes de esta Delegación, han sido cursadas órdenes a los Economatos Preferentes de esta Provincia, con las instrucciones necesarias para la realización del racionamiento correspondiente a las Colecciones de Cupones de las semanas 48 y 49 (comprendidas entre las fechas 21-11-49 al 4-12-1949).

El mismo constará de los siguientes artículos y cuantía por Cartilla.

a) **Personal adulto.**

Ración por cartilla.

ACEITE.—1¼ litro. — Precio de venta, 8,00 pesetas litro. — Importe de la ración, 2,00 pesetas. — Cupón de Aceite de la semana 48.

AZUCAR.—200 gramos. — Precio de venta 6,00 pesetas. — Importe de la ración, 1,20 pesetas. — Cupón de Azúcar de las semanas 48 y 49.

ALUBIAS, GARBANZOS O LENTEJAS.—1,500 kilos. — Precio de venta de las alubias 0,40 pesetas kilo. —

—Importe de la ración 9,60 pesetas.

—Precio de venta de los garbanzos 7,00 ptas. kilo. — Importe de la ración, 10,50 pesetas. — Precio de venta de las lentejas 5,00 pesetas kilo. —

—Importe de la ración 7,50 pesetas.

—Cupón de Legumbres y Arroz de las semanas 48 y 49.

JABON.—200 gramos. — Precio de venta 5,50 pesetas kilo. — Importe de la ración 1,10 pesetas. — Cupón de aceite de la semana 49.

PATATAS.—4 kilos. — Precio de venta 1,025 pesetas kilo. — Importe de la ración, 4,10 pesetas. — Cupón de patatas de las semanas 48 y 49.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

León, 19 de Noviembre de 1949.

El Gobernador Civil Delegado

3735 J. V. Barquero

to, presidido por el señor Juez de Paz del Ayuntamiento de La Robla, se celebrará el día 17 de Diciembre de 1949, a las doce horas del día, y en el Juzgado de Paz.

Deudor: Catalina Alvarez Colin

Vivienda y cuadra situadas en término municipal de La Robla, pueblo de Camdanedo y su calle Real, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 269 metros cuadrados, y lindan: por el sitio de la derecha de su entrada, María Valle; izquierda, Joaquina Castañón y fondo, terreno propio; capitalización, 1.600 pesetas; valor para la subasta, 1.066 pesetas.

Deudor: José Alvarez

Solar situado en La Robla y su calle del Cotanillo, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 152 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, José González; izquierda, casa de Ambrosio García y fondo, solar de Luciano Bedrola; capitalización, 75 pesetas; valor para la subasta, 50 pesetas.

Deudor: Remigio Atler

Solar cercado situado como todos los demás en el Ayuntamiento de La Robla y pueblo de Alcedo, su calle del Campico, sin número, le ocupa una extensión superficial de 69 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Juan Antonio García; izquierda, se ignora y fondo, terreno de Benito Vega; capitalización, 75 pesetas; valor para la subasta, 50 pesetas.

Deudor: Blas Celorio

Horno de ladrillo situado en llanos y su calle de La Barrera, sin número.

mero, la cual ocupa una extensión superficial de 61 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada y los demás aires, terrenos propios; capitalización, 340 pesetas; valor para la subasta, 226,66 pesetas.

Deudor: El mismo

Un barrero situado en el pueblo de Llanos y su calle de La Barrera, sin número, la que ocupa una extensión superficial de 31 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada y por los demás aires, terrenos propios; capitalización, 150 pesetas; valor para la subasta, 100 pesetas.

Deudor: Flora Colín

Casa y cuadra situada en La Robla y su calle de José Antonio, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 29 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, herederos de Eduardo Curbia; izquierda, el anterior Eduardo y fondo, calle Real; capitalización, 700 pesetas; valor para la subasta, 466,66 pesetas.

Deudor: Felipa Cortinas

Casa situada en La Robla y su calle de La Midelana, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 67 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Martín González; izquierda, Herminio Cortinas y fondo, Angel Gutiérrez; capitalización, 750 pesetas; valor para la subasta, 500 pesetas.

Deudor: Juan Colín

Vivienda y cuadra situadas en Candanedo y su calle de Real, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 222 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Manuela Muñoz; izquierda, Juan Antonio Viñuela y fondo, casa de Dionisio Muñoz; capitalización, 1.400; valor para la subasta, 933,33 pesetas.

Deudor: El mismo

Vivienda y cuadra situada en Candanedo y su calle Real, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 150 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Concepción Colín; izquierda, terreno del común y por el fondo, terreno propio; capitalización, 1.400 pesetas; valor para la subasta, 933,33 pesetas.

Deudor: Hros. de Antonia Costillas

Vivienda y cuadra situada en el pueblo de Alcedo y su calle de B. Arriba, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 44 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Lázaro Castañón; izquierda, Domingo Gordón y fondo, terreno de Conrado Castañón; capitalización, 225 pesetas; valor para la subasta, 150 pesetas.

Deudor: Angel Diez Colín

Vivienda y cuadra situada en La Robla y su calle de Capilla, sin número, la cual ocupa una extensión

superficial de 486 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, el deudor; izquierda, camino y fondo, el deudor; capitalización, 5.250 pesetas; valor para la subasta, 3.500 pesetas.

Deudor: Antonia Diez Rodríguez

Cuadra situada en Llanos y su calle de La Carretera, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 40 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Domingo Borás; izquierda, camino y fondo, común; capitalización, 150 pesetas; valor para la subasta, 100 pesetas.

Deudor: Jesús Diez Rodríguez

Cuadra, situada en Llanos y su calle de La Carcaba, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 152 metros cuadrados, linda: por la derecha de su entrada; casa de Antonio Diez; izquierda, calleja de Aguas; fondo, herederos de Antonia Costillas; capitalización, 450 pesetas; valor para la subasta, 300 pesetas.

Garaje situado en el pueblo de La Robla y su calle de El Sagral, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 920 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Benildo Suárez; izquierda, Manuel González; fondo, huerta propia; capitalización, 900 pesetas; valor para la subasta, 600 pesetas.

Deudor: Jesús Diez Rodríguez

Cocina y cuadra, situada en La Robla y su calle de La Estación, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 85 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Feliciano Gutiérrez; izquierda, casa del deudo; fondo, corral de José Gutiérrez; capitalización, 26.250; valor para la subasta, 17.500 pesetas.

Deudor: Jesús Diez

Barrero, situado en Llanos y su calle de La Barrera, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 42 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada y restantes aires, terrenos propios; capitalización, 150 pesetas; valor para la subasta; 100 pesetas.

Deudor: Jesús Diez Gutiérrez

Casa y cuadra, situada en Llanos, y su calle de La Carretera, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 112 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, José Gordón; izquierda, Antonio Diez y fondo, José Gordón; capitalización; 750 pesetas; valor para la subasta, 500 pesetas.

Deudor: José Diez Rodríguez

Horno de ladrillo, situado en Llanos y su calle de La Barrera, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 42 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada e izquierda, terrenos propios; fondo, terreno común; capitalización, 325 pesetas; valor para la subasta, 216,66 pesetas.

Deudor: Juana Diez

Vivienda y cuadra, situada en Llanos y su calle de Despeblado, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 126 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, terreno propio; izquierda, camino de La Próvida; fondo, el río; capitalización 750 pesetas; valor para la subasta 500 pesetas.

Deudor: Juan Diez Rodríguez

Molino, situado en Llanos y su calle del Despeblado, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 135 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, el río; izquierda, el canal; fondo, no consta; capitalización, 1.025 pesetas; valor para la subasta, 683,33 pesetas.

Deudor: Paula Diez

Vivienda y cuadra, situada en Serritos y su calle de Encimavilla, de una extensión superficial de 173 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada herederos de José Rodríguez; izquierda, no consta; fondo, terreno de Francisco Sierra; capitalización, 700 pesetas; valor para la subasta, 466,66 pesetas.

Deudor: Herederos de Serafín Diez

Corral, situado en Olleros de Alba y su calle Real, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 19 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Andrés García; izquierda, Manuel Fernández; fondo, terreno de Manuel García; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: Herederos de Santiago Enrique

Solar, sin cerca, situado en Alcedo de Alba y su calle de B. Arriba, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 39 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Andrés González; izquierda no figura; fondo, solar de Herederos de Gervasio Arias; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: Santiago Enrique

Cuadra y pajar situadas en Alcedo de Alba, y su calle de Campico, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 117 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Nicanor Sierra; izquierda, no figura; fondo, solar de Gertrudis Castañón; capitalización, 225 pesetas; valor para la subasta, 150 pesetas.

Deudor: Francisco Escobar

Casa o cuadra, situadas en Puente de Alba y su calle de la Carretera, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 420 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, calleja; izquierda, Juan Antonio González; fondo, Qdón Rodríguez Diez, 4.000; valor para la subasta, 2.666,66 pesetas.

Deudor: Federico Fernández Salas

Taller, situado en La Robla, y su

calle del Cotanillo, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 1.195 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, terrenos de Herederos de María Fernández; izquierda, calleja de aguas; fondo, la calle; capitalización, 2.250; valor para la subasta, 1.500 pesetas.

Deudor: Felipe Fernández

Casa, situada en La Robla y su calle de Cotanillo, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 65 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, deudor; izquierda, Ramona González y fondo, deudor; capitalización, 3.000 pesetas; valor para la subasta, 2.000 pesetas.

Deudor: Isidro Fernández

Solar cercado situado en Alcedo y su calle de Campillo, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 32 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Juan Antonio García; izquierda, terreno de Benito Vega y fondo, Juan Antonio García; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: Julián Fernández Blanco

Casa situada en La Robla, y su calle de Pandillos, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 70 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Magin Fernández; izquierda, carretera ferrocarril La Robla y fondo, Valentín Fernández; capitalización, 1.350 pesetas; valor para la subasta, 900 pesetas.

Deudor: Herederos de Victoriano Fernández

Corral, situado en Sorribos, y su calle de La Carreaa, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 45 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Pedro González; izquierda, calleja; fondo, terreno de Hros. de Dámaso Rodríguez; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: Hros. de Blas Flecha

Solar sin cerca situado en Alcedo de Alba, y su calle de B. Abajo, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 33 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Domingo Gordón; izquierda, terreno propio y fondo, Domingo Gordón; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: Joaquín Flecha

Casa y cuadra situada en La Robla, y su calle de General Franco, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 59 metros cuadrados, y lindan: por la derecha de su entrada, Emeterio Gutiérrez; izquierda, Santiago Gutiérrez y fondo, calleja de aguas; capitalización, 1.000 pesetas; valor para la subasta, 666,66 pesetas.

Deudor: El mismo

Cuadra y pajar situados en La Robla, y su calle de La Libertad, sin número, las cuales ocupan una ex-

tensión superficial de 9 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Santiago Gutiérrez; fondo, calleja de aguas y izquierda, José García; capitalización, 125 pesetas; valor para la subasta, 83,33 pesetas.

Deudor: Juan Flecha

Solar situado en La Robla, y su calle de Capilla, sin número, el cual ocupa una extensión de 52 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno del servicio; izquierda, la calle y fondo, Isidro Gutiérrez; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: El mismo

Solar situado en La Robla, y su calle de José Antonio, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 220 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Manuel Martínez; izquierda, Hros. de Eduardo Cubria y fondo, calle Real; capitalización, 125 pesetas; valor para la subasta, 83,33 pesetas.

Deudor: El mismo

Cuadra y pajar situados en La Robla, y su calle de Capilla, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 115 metros cuadrados, y lindan: por la derecha de su entrada, calleja; izquierda, huerta de Santiago García y fondo, calleja; capitalización, 450 pesetas; valor para la subasta, 300 pesetas.

Deudor: Pedro Flecha

Un solar situado en Brugos, y su calle de B. Arriba, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 20 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, camino; izquierda, María Colín y fondo, Pedro Díez; capitalización, 25 pesetas; valor para la subasta, 16,66 pesetas.

Deudor: Flora García

Casa situada en Llanos, y su calle de La Devesa, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 57 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno común; izquierda y fondo, terreno común; capitalización, 1.200 pesetas; valor para la subasta, 800 pesetas.

Deudor: Joaquín García García

Cuadra y pajar situados en La Robla, y su calle de La Vegona, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 68 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Basilio Robles; izquierda, Manuel González y fondo, casa de Antonio Robles; capitalización, 1.500 pesetas; valor para la subasta, 1.000 pesetas.

Deudor: José García Fernández (Mayor)

Cocina situada en La Robla, y su calle del Sagral, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 34 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Vicente Rodríguez; izquierda, Juan Rodríguez y fondo, calleja; capitalización, 650

pesetas; valor para la subasta, 433,33 pesetas.

Deudor: José García Gutiérrez

Corral y cuadra situados en La Robla, y su calle del Cotanillo, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 68 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Juan Antonio García; izquierda, Santiago Costillas y fondo, Aurea Sánchez; capitalización, 225 pesetas; valor para la subasta, 150 pesetas.

Deudor: Josefa García

Palomar situado en Nonedo, y su calle de B. Arriba, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 35 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada y demás aires, terrenos de Herederos de María Fernández; capitalización, 225 pesetas; valor para la subasta, 150 pesetas.

Deudor: Manuela García

Solar cercado, situado en Olleros de Alba, y su calle de Real, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 33 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno del servicio; izquierda, no consta; fondo, Gerardo Fernández; capitalización, 25 pesetas; valor para la subasta, 16,66 pesetas.

Deudor: Manuel García Díez

Vivienda y cuadra, situada en Brugos, y su calle de B. Abajo, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 182 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, carretera; izquierda, terrenos de Felipe Colín; fondo, terreno de Rosa Flecha; capitalización, 825 pesetas; valor para la subasta, 550 pesetas.

Deudor: Manuela García

Vivienda situada en La Robla, y su calle de Fuente Vega, sin número.

Deudor: Máximo García

Casa y cuadras situadas en La Robla, y su calle de Fuente Vega, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 80 metros cuadrados, y lindan: por la derecha de su entrada, Juan Antonio González; izquierda, Feliciano Gutiérrez; fondo, Juan Antonio González; capitalización, 475 pesetas; valor para la subasta, 316,66 pesetas.

Deudor: Segundo García Hoyos

Solar situado en La Robla, y su calle de Real, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 450 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Baltasara Gutiérrez; izquierda, Vicente Rodríguez; fondo, terreno propio; capitalización, 256,66; valor para la subasta, 166,66 pesetas.

Deudor: Andrés González Viñuela

Solar cercado, situado en el pueblo de Candanedo y su calle de Real, sin número, el cual ocupa una ex-

tensión superficial de 261 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Joaquín Castañón; izquierda, Juan Viñuela; fondo, terreno propio; capitalización, 125 pesetas; valor para la subasta, 83,33 pesetas.

Deudor: Hros. de Antonio González

Casa y cuadra situada en el pueblo de Llanos, y su calle en la carretera, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 372 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, camino; izquierda, Domingo Fernández; fondo, terreno común; capitalización, 875 pesetas; valor para la subasta, 585,33 ptas.

Deudor: José González Villarejo
Casa, cuadra y pajar situados en el pueblo de La Robla, y su calle de Cotanillo, sin número, las cuales ocupa una extensión superficial de 421 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Juan Rodríguez; izquierda, Luis González; fondo, huerta de Antonio González; capitalización, 7.500 pesetas; valor para la subasta, 5.000 pesetas.

Deudor: Juan González Costillas

Casa y cuadra situadas en Llanos, y su calle de la Iglesia, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 141 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno de servidumbre; izquierda, calle; fondo, Manuel González; capitalización, 1.200; valor para la subasta, 800 pesetas.

Deudor: Teresa González

Casa situada en La Robla, y su calle de General Franco, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 21 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, la Plaza; izquierda, Casa Rectoral; fondo, la Casa Rectoral; Capitalización, 150 pesetas; valor para la subasta, 150 pesetas.

Deudor: Angel Gutiérrez González
Corral y cobertizo situado en la calle del Cotanillo, y del pueblo de La Robla, sin número, los cuales ocupan una extensión superficial de 77 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Julián San Martín; izquierda, Zoilo Zarza; fondo, huerta de Juan Valencia; capitalización, 375 pesetas; valor para la subasta, 250 pesetas.

Deudor: Cayetano Gutiérrez Villar

Solar situado en La Robla, y su calle de General Franco, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 108 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Manuela García; izquierda, Agustín Gutiérrez; fondo, terreno de José Gutiérrez; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: José Gutiérrez y Segundo García

Molino situado en La Robla, y su calle de Sotoarenas, sin número, el cual ocupa una extensión superficial

de 87 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno de José Orejas; izquierda, terreno del deudor; fondo, terreno de José Orejas; capitalización, 325 pesetas; valor para la subasta, 218,66 pesetas.

Deudor: Josefa Gutiérrez

Cuadra y pajar situados en Llanos, y su calle de La Cárcaba, número 18, tiene una extensión superficial de 499 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno propio; izquierda, terreno del común; fondo, calleja de Agus; capitalización, 750 pesetas; valor para la subasta, 500 pesetas.

Deudor: Santiago Gutiérrez

Cuadra y pajar, situados en La Robla y su calle de General Franco, las cuales ocupan una extensión superficial de 37 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada calleja de Aguas; izquierda, Juan Flecha; y fondo, calleja de Aguas; capitalización, 750 pesetas; valor para la subasta, 500 pesetas.

Deudor: Santiago Gutiérrez

Cuadra y pajar, situados en La Robla y su calle de General Franco; las cuales ocupan una extensión superficial de 37 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada calleja de Aguas; izquierda, Juan Flecha y fondo, calleja de Aguas; capitalización, 300 pesetas; valor para la subasta, 200 pesetas.

Deudor: Valentín Gutiérrez

Transformador, situado en La Robla y su calle de General Franco, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 6 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada e izquierda, calle; fondo, una huerta; capitalización, 1.750 pesetas; valor para la subasta, 1.116,66 pesetas.

Deudor: Marcelo Lorenzo

Casa, situada en Llanos y su calle de La Devesa, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 87 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Valentín Rodríguez; izquierda, Isidorá Rodríguez y fondo, Valentín Rodríguez; capitalizada en 450 pesetas; valor para la subasta, 300 pesetas.

Casa situada en Llanos y su calle de La Eevesa, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 47 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Encarnación Sierra; izquierda, Restituto Ibán; fondo, Antonio García; capitalizada en 400 pesetas; valor para la subasta 266,66 pesetas.

Cuadra, situada en Llanos y su calle de La Devesa, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 43 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Antonio García; izquierda, Encarnación Sierra; fondo, Restituto Ibán; capitalización 150 pesetas; valor para la subasta, 100 pesetas.

Deudor: Fernando Martínez Arias

Solar, situado en La Robla y su

calle de José Antonio, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 360 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, el pueblo; izquierda, Luisa Robles; fondo, huerta de Adolfo López; capitalizada en 250 pesetas; valor para la subasta, 166,66 pesetas.

Deudor: Isabel Martínez

Casa y cuadra, situadas en La Robla y su calle de José Antonio, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 365 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, calle la capilla; izquierda y también al fondo, María Martínez; capitalización, 9.600 pesetas; valor para la subasta, 6.400 pesetas.

Deudor: María Martínez

Casa y cuadra, situada en La Robla y su calle de El Sagral, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 75 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno de Agustín Gutiérrez; izquierda, Angel Gutiérrez; fondo, terreno de Segundo Arias; capitalización, 9.000 pesetas; valor para la subasta, 6.000 pesetas.

Deudor: Enrique Meméndez

Casa, situada en La Robla, y su calle de La Quintana, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 2.215 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, terreno de Agustín Gutiérrez; izquierda, Angel Gutiérrez; fondo, terreno de Segundo Arias; capitalización, 9.000 pesetas; valor para la subasta, 6.000 pesetas.

Deudor: Virginia Ordás García

Vivienda, situada en Llanos y su calle de La Cárcaba, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 30 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, Luciano Rodríguez; izquierda, Avelina Rodríguez; fondo, José Sierra; capitalización, 300 pesetas; valor para la subasta, 200 pesetas.

Deudor: Wenceslada Prieto

Solar cercado, situado en Brugos, y su calle de B. Abajo, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 36 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, terrenos de Leopoldo Viñuela; izquierda, no figura; fondo, Pedro Díez; capitalización, 25 pesetas; valor para la subasta, 16,66 pesetas.

Deudor: Blonso Peláez Villar

Horno de ladrillos, situado en Llanos y su calle de La Barrosa, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 77 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, terrenos de Esteban Suárez; izquierda, José Gordón; fondo, arroyo; capitalización, 450 pesetas; valor para la subasta, 300 pesetas.

Deudor: Isidro Prieto González

Vivienda, situada en Brugos y su calle de B. Abajo, sin número, la

cual ocupa una extensión superficial de 125 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, terrenos de Leopoldo Viñuela; izquierda, Pedro Díez; fondo, terreno Pedro Díez; capitalización, 450 pesetas; valor para la subasta, 300 pesetas.

Deudor: Herederos de Francisco Rodríguez

Solar, sin cerca, situado en La Robla y su calle de Real, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 50 metros cuadrados y linda: por la derecha de su entrada, José Gutiérrez; izquierda, Vicente García; fondo, Juan Antonio González; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 33,33 pesetas.

Deudor: Generoso Rodríguez Ramos

Casa situada en La Robla, y su calle de carretera de La Vecilla, sin número, la que ocupa una extensión superficial de 102 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Santos Rodríguez; izquierda, María Martínez y fondo, huerta propia, capitalización, 2.525 pesetas; valor para la subasta, 1.682,66 pesetas.

Deudor: Hros. de Juan Rodríguez

Vivienda y cuadra situadas en Sorribos, y su calle de Encimavilla, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 80 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Paula Díez; izquierda, Heros de Francisco Sierra y fondo, el anterior Francisco Sierra; capitalización, 325 pesetas; valor para la subasta, 216,66 pesetas.

Deudor: Manuel Rodríguez

Cuadra y pajar situados en Alcedo de Alba, y su calle de La Carretera, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 235 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Hros. de Blas Flecha; izquierda, no consta y fondo, terreno del común; capitalización, 750 pesetas; valor para la subasta, 500 pesetas.

Deudor: María Rodríguez

Casa situada en Llanos, y su calle de La Devesa, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 127 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Felipe García; izquierda, terreno común y fondo, terreno de José Fernández; capitalización, 300 pesetas; valor para la subasta, 200 pesetas.

Deudor: María Rueda

Solar situado en Llanos, y su calle de La Cárcaba, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 69 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada y demás aires Generosa Rodríguez; capitalización, 150 pesetas; valor para la subasta, 100 pesetas.

Deudor: Basilisa Sierra

Leñera situada en Llanos, y su calle de La Cárcaba, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 20 metros cuadrados, y linda: por

la derecha de su entrada, Saturnino Sierra; izquierda, terreno propio y fondo, Saturnino Sierra; capitalización, 75 pesetas; valor para la subasta, 50 pesetas.

Deudor: Hros. de Fermín Sierra

Solar situado en Llanos, y su calle de La Iglesia, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 104 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, solar; izquierda, Esperanza Rueda y fondo, terreno del servicio; capitalización, 100 pesetas; valor para la subasta, 66,66 pesetas.

Deudor: Manuel Sierra

Casa cuadra y pajar situadas en Llanos, y su calle de La Cárcaba, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 68 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, terreno común; izquierda, terreno del común y fondo, Saturnino González; capitalización, 700 pesetas; valor para la subasta, 466,66 pesetas.

Deudor: Antonio Suárez

Solar cercado situado en el pueblo de Ollero de Alba, y su calle Real, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 31 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Hros. del deudor; izquierda, casa del deudor-Domingo Álvarez y fondo, prado de R. Álvarez; capitalización, 25 pesetas; valor para la subasta, 16,66 pesetas.

Deudor: Aurelia Suárez

Solar situado en La Robla, y su calle de La Estación, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 1.249 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, el deudor; izquierda, calle; fondo, casa de Cipriano González; capitalización, 2.550 pesetas; valor para la subasta, 1.700 pesetas.

Deudor: Hros. de Esteban Suárez

Vivienda y cuadra situada en La Robla, y su calle de La Midejana, sin número, las cuales ocupan una extensión superficial de 101 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Andrés Castañón; izquierda, Martín González y fondo, prado de José Flecha; capitalización, 900 pesetas; valor para la subasta, 600 pesetas.

Deudor: Esteban Suárez

Un edificio vivienda-puerto situado en Llanos, y su calle de La Devesa, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, un camino; izquierda, no consta y fondo, propiedad de Manuel Suárez; capitalización, 300 pesetas; valor para la subasta, 200 pesetas.

Deudor: Hros. de Esteban Suárez

Cuadra situada en La Robla, y su calle de La Midejana, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 36 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, la ca-

lle; izquierda, no consta y fondo, huerta de Martín González; capitalización, 150 pesetas; valor para la subasta, 100 pesetas.

Deudor: Esteban Suárez

Cuadra y pajar situados en el pueblo de La Robla, y su calle del Milano, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 64 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Sirinio Blanco; izquierda, Martín González; fondo, huerta de Juan Antonio González; capitalización, 325 pesetas; valor para la subasta, 216,66 pesetas.

Deudor: Gregorio Gordón García

Cuadra situada en Llanos, y su calle de la Iglesia, sin número, la cual ocupa una extensión superficial de 93 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, Gregorio Gordón; izquierda, Indalecio González; fondo, el anterior Gregorio Gordón; capitalización, 300 pesetas; valor para la subasta, 200 pesetas.

Deudor: Manuel Viñuela Morán

Solar sin cerca, situado en el pueblo de Rabanal, y su calle de Real, sin número, el cual ocupa una extensión superficial de 64 metros cuadrados, y linda: por la derecha de su entrada, calleja; izquierda, Adolfo López; fondo, Manuel Díez; capitalización, 50 pesetas; valor para la subasta, 16,66 pesetas.

Condiciones para la subasta

Primera. Los títulos de propiedad de los bienes (o la certificación supletoria en su caso) estarán de manifiesto en esta oficina recaudatoria hasta el día mismo de la subasta, debiendo conformarse con ellos los licitadores, sin derecho a exigir ningunos otros.

Segunda. Para tomar parte en la subasta anunciada, será requisito indispensable depositar previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del tipo base de enajenación de los bienes sobre los que se desea licitar.

Tercera. El rematante vendrá obligado a entregar al Recaudador, en el acto o dentro de los tres días siguientes, el precio de la adjudicación, deducido el importe del depósito constituido.

Cuarta. Si hecha la adjudicación no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario a la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito constituido, que será ingresado en el Tesoro público.

Advertencia.—Los deudores o sus causa habientes y los acreedores hipotecarios en su caso, podrán librar las fincas antes de que llegue a consumarse la adjudicación, pagando el principal, recargos y costas del procedimiento.

En La Robla, a 3 de Noviembre de 1949.—El Recaudador Auxiliar, Leandro Nieto. 3596

Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de León

REGISTROS FISCALES DE EDIFICIOS Y SOLARES NO COMPROBADOS

SEÑALAMIENTO PARA EL AÑO 1950

Relación de los Ayuntamientos de esta provincia que tienen comprobados sus Registros fiscales de edificios y solares con expresión de líquido imponible, contribución anual y recargos, que deberán totalizar los documentos cobratorios por este concepto.

1 Número de orden...	2 AYUNTAMIENTOS	3 Líquido imponible total		4 Líquido imponible a tributar		5 CUOTA al 30,10 por 100		6 TOTAL Contribución	
		Pesetas Ct		Pesetas Cts.		Pesetas Cts		Pesetas Cts.	
1	Acebedo.....	2.851	»	1 310	»	394	31	394	31
2	Algadefe... ..	4.808	»	2.736	»	823	54	823	54
3	Almanza... ..	6.092	»	3.497	»	1.052	60	1.052	60
4	Arganza.....	14 546	»	6.532	»	1.966	13	1.966	16
5	Balboa.....	5.469	»	2.465	»	741	97	741	97
6	Barjas.....	3.173	»	465	»	139	97	139	97
7	Benuza.....	12.659	»	1.621	»	487	92	487	92
8	Bercianos del Real Camino... ..	2.956	»	468	»	140	87	140	87
9	Bercianos del Páramo.....	7.997	»	3.779	»	1.137	48	1.137	48
10	Berlanga del Bierzo... ..	4.158	»	1.729	»	520	43	520	43
11	Boca de Huérgano.....	6.787	»	664	»	199	86	199	86
12	Borrenes.....	6.559	»	1.591	»	478	89	478	89
13	Brazuelo.....	12.984	»	2.254	»	678	45	678	89
14	Burón.....	5.091	»	1.625	»	489	13	489	13
15	Bustillo del Páramo.....	5.522	»	2.427	»	730	53	730	53
16	Cabañas Raras.....	12.590	»	7.856	»	2.364	66	2.364	66
17	Cabrerros del Río.....	5.058	»	2.037	»	613	13	613	13
18	Cabrillanes.....	4.273	»	1.184	»	356	38	356	38
19	Campazas.....	1.911	»	281	»	84	58	84	58
20	Campo de la Lomba.....	1.856	»	»	»	»	»	»	»
21	Campo de Villavidel... ..	2.279	»	459	»	138	16	138	16
22	Camponaraya.....	6.358	»	2.000	»	602	»	602	»
23	Canalejas.....	1.551	»	214	»	64	41	64	41
24	Cármenes.....	7.423	»	3.730	»	1.122	73	1.122	73
25	Carracedelo... ..	25.798	»	12.705	»	3.824	20	3.824	20
26	Carrocera.....	3.697	»	758	»	228	16	228	16
27	Carucedo... ..	13.919	»	6.426	»	1.934	23	1.934	23
28	Castilfalé.....	1 608	»	504	»	151	70	151	70
29	Castrillo de Cabrera.....	9 516	»	928	»	278	33	278	33
30	Castrillo de la Valduerna.. ..	2.265	»	1.847	»	555	95	555	95
31	Castrillo de los Polvazares.. ..	10.923	»	7 321	»	2.203	62	2.203	62
32	Castroalbón.....	5.316	»	212	»	63	81	63	81
33	Castrocontrigo.....	6.999	»	1.405	»	422	90	422	90
34	Castrofuerte.....	2.309	»	410	»	123	41	123	41
35	Castropodame.....	12.629	»	3.370	»	1.014	37	1.014	37
36	Castrotierra.....	2.421	»	986	»	296	78	296	78
37	Cea.....	8.105	»	4.940	»	1.486	94	1.486	94
38	Cebanico.....	5.283	»	733	»	220	63	220	63
39	Cimanes de la Vega.....	6.289	»	2.091	»	629	39	629	39
40	Cimanes del Tejar... ..	9.931	»	4.316	»	1.299	12	1.299	12
41	Congosto... ..	6.677	»	1.906	»	573	71	573	71
42	Corullón.....	20.795	»	8.394	»	2 526	59	2.526	59
43	Corbillos de los Oteros.....	6.464	»	557	»	167	66	167	66
44	Cubillas de los Oteros.....	3.009	»	61	»	18	36	18	36
45	Cubillas de Rueda.....	9.239	»	4 114	»	1.238	31	1.238	31
46	Destriana... ..	8 190	»	1.215	»	365	72	365	72
47	El Burgo Ranero.....	9.985	»	4.173	»	1.256	07	1.256	07
48	Encinedo.....	11.565	»	438	»	131	84	131	84
49	Escobar de Campos.....	2.425	»	716	»	215	52	215	52
50	Fabero... ..	29.480	»	24.920	»	7.500	92	7.500	92
51	Fresnedo... ..	4.230	»	1 134	»	341	33	341	33
52	Fresno de la Vega.....	2.756	»	»	»	»	»	»	»
53	Fuentes de Carbajal... ..	4.724	»	2.196	»	661	»	661	»
54	Gordaliza del Pino.....	4 054	»	2.570	»	773	57	773	57
54	Gordoncillo.....	5.972	»	1.420	»	427	42	427	42
56	Gusendos de los Oteros.....	7.394	»	3.907	»	1.176	01	1.176	01
57	Igüena.....	2.180	»	»	»	»	»	»	»
58	Izagre.....	8.682	»	3.897	»	1.173	»	1.173	»
59	Joara... ..	2.152	»	102	»	30	70	30	70

1	2	3	4	5	6
60	La Antigua.....	13.642 »	6 303 »	1.897 20	1.897 20
61	Laguna de Negrillos.....	10.047 »	2.356 »	709 16	709 16
62	Láncara de Luna.....	3.398 »	94 »	28 29	28 29
63	Las Omañas.....	3.828 »	57 »	17 16	17 16
64	La Vega de Almanza.....	3.924 »	791 »	238 09	238 09
65	Los Barrios de Luna.....	9.395 »	2.324 »	699 52	699 52
66	Lucillo.....	8.747 »	854 »	257 05	257 02
67	Luyego.....	14.953 »	2.280 »	686 28	686 28
68	Magaz de Cepeda.....	6.140 »	3.450 »	1.038 45	1.038 44
69	Mansilla Mayor.....	9.075 »	6.928 »	2.085 33	2.085 33
70	Maraña.....	1.381 »	156 »	46 96	46 96
71	Matadeón de los Oteros.....	10.930 »	9.297 »	2.798 40	2.798 40
72	Matallana de Torio.....	23.847 »	19.297 »	5.808 40	5.808 40
73	Matanza.....	7.901 »	4.150 »	1.249 15	1.249 15
74	Molinaseca.....	9.683 »	1.075 »	323 58	323 58
75	Noceda.....	5.607 »	» »	» »	» »
76	Oencia.....	12.605 »	5.405 »	1.626 90	1.626 90
77	Oseja de Sajambre.....	7.934 »	4.833 »	1.454 73	1.454 73
78	Pajares de los Oteros.....	6.965 »	1.412 »	425 01	425 01
79	Palacios del Sil.....	8.584 »	2.041 »	614 34	614 34
80	Paradaseca.....	8.105 »	440 »	132 44	132 44
81	Páramo del Sil.....	6.830 »	2.329 »	701 03	701 03
82	Pedrosa del Rey.....	1.373 »	340 »	102 34	102 34
83	Peranzanes.....	4.517 »	1.181 »	355 48	355 48
84	Pobladura de Pelayo García.....	10.300 »	8.514 »	2.562 71	2.562 71
85	Posada de Valdeón.....	2.097 »	» »	» »	» »
86	Pozuelo del Páramo.....	15.625 »	10.553 »	3.176 45	3.176 45
87	Prado de la Guzpeña.....	2.323 »	517 »	155 62	155 62
88	Priaranza del Bierzo.....	9.332 »	4.105 »	1.235 60	1.235 60
89	Prioro.....	1.909 »	» »	» »	» »
90	Puebla de Lillo.....	7.803 »	2.503 »	753 40	753 40
91	Puente de Domingo Flórez.....	7.569 »	1.299 »	391 »	391 »
92	Quintana del Castillo.....	4.972 »	818 »	246 22	246 22
93	Quintana del Marco.....	3.855 »	636 »	191 44	191 44
94	Quintana y Congosto.....	8.901 »	3.147 »	947 25	947 25
95	Rabanal del Camino.....	11.554 »	1.329 »	400 03	400 03
96	Regueras de Arriba.....	4.908 »	2.736 »	823 54	823 54
97	Renedo de Valdetuéjar.....	5.182 »	489 »	147 19	147 19
98	Reyero.....	1.493 »	» »	» »	» »
99	Riego de la Vega.....	10.814 »	3.617 »	1.088 72	1.088 72
100	Roperuelos del Páramo.....	6.326 »	2.435 »	732 93	732 93
101	Saelices del Río.....	2.971 »	1.322 »	397 92	397 92
102	Salamón.....	3.521 »	1.157 »	348 26	348 26
103	San Adrián del Valle.....	2.989 »	468 »	140 87	140 87
104	Sancedo.....	8.387 »	4.022 »	1.210 62	1.210 62
105	San Cristóbal de la Polantera.....	13.955 »	7.848 »	2.362 24	2.362 24
106	San Emiliano.....	11.357 »	1.767 »	531 87	531 87
107	San Esteban de Nogales.....	5.265 »	2.039 »	613 74	613 74
108	San Esteban de Valdueza.....	10.656 »	2.763 »	831 66	831 66
109	San Millán de los Caballeros.....	738 »	29 »	8 73	8 73
110	San Pedro Bercianos.....	2.691 »	845 »	254 35	254 35
111	Santa Colomba de Curueño.....	10.849 »	4.247 »	1.278 35	1.278 35
112	Sta. Cristina Valmadrigal.....	7.397 »	4.083 »	1.228 98	1.228 98
113	Santa María de la Isla.....	2.883 »	862 »	259 46	259 46
114	Santa María de Ordás.....	2.304 »	» »	» »	» »
115	Sta. María del Monte de Cea.....	11.361 »	7.218 »	2.172 62	2.172 62
116	Santa Marina del Rey.....	13.826 »	5.127 »	1.543 23	1.543 23
117	Santiagomillas.....	10.637 »	2.451 »	737 75	737 75
118	Santevenia la Valdoncina.....	4.068 »	1.348 »	405 75	405 75
119	Sariegos.....	5.030 »	2.573 »	774 47	774 47
120	Sobrado.....	3.537 »	1.172 »	352 77	352 77
121	Toral de los Guzmanes.....	5.212 »	2.083 »	626 98	626 98
122	Torre del Bierzo.....	25.294 »	14.294 »	4.302 49	4.302 49
123	Trabadelo.....	6.241 »	676 »	203 48	203 48
124	Truchas.....	6.855 »	96 »	28 90	28 90
125	Turcia.....	10.972 »	5.451 »	1.640 75	1.640 75
126	Urdiales del Páramo.....	4.520 »	531 »	159 83	159 83
127	Valdefresno.....	12.887 »	5.541 »	1.667 84	1.667 84
128	Valdefuentes del Páramo.....	3.591 »	1.092 »	328 69	328 69
129	Valdelugueros.....	1.159 »	» »	» »	» »
130	Valdemora.....	1.556 »	644 »	193 84	193 84
131	Valdepiélago.....	3.113 »	1.095 »	329 60	329 60
132	Valdepolo.....	7.096 »	1.317 »	396 42	396 42

1	2	3	4	5	6
133	Valderrey	19.348 »	10.091 »	3.037 89	3.037 29
134	Valderrueda.....	12.465 »	8.713 »	2.622 61	2.622 61
135	Valdesamario.....	1.748 »	» »	» »	» »
136	Valdeteja.....	396 »	» »	» »	» »
137	Valverdé de la Virgen.....	33.591 »	26.683 »	8.031 58	8.031 58
138	Valverde Enrique.....	7.023 »	4.894 »	1.473 09	1.473 09
139	Valle de Finolledo.....	7.623 »	227 »	68 33	68 33
140	Vegaervera.....	2.111 »	752 »	226 35	226 35
141	Vega de Espinareda.....	10.208 »	4.456 »	1.341 26	1.341 26
142	Vega de Infanzones.....	4.037 »	1.056 »	317 86	317 86
143	Vegamián.....	3.744 »	547 »	164 65	164 65
144	Vegaquemada.....	4.316 »	1.129 »	339 83	339 83
145	Vegarienza.....	3.012 »	1.087 »	327 19	327 19
146	Villabraz.....	3.223 »	602 »	181 20	181 20
147	Villadangos del Páramo.....	6.226 »	2.133 »	642 03	642 03
148	Villademor de la Vega.....	4.963 »	2.270 »	683 27	683 27
149	Villafer.....	3.599 »	1.596 »	480 40	480 40
150	Villagatón.....	6.720 »	1.227 »	369 33	369 33
151	Villaornate.....	3.556 »	1.277 »	384 38	384 38
152	Villamandos.....	3.056 »	431 »	129 73	129 73
153	Villamartín de Don Sancho.....	3.054 »	1.941 »	584 24	584 24
154	Villamejil.....	15.312 »	10.102 »	3.040 70	3.040 70
155	Villamol.....	5.039 »	2.773 »	834 67	834 67
156	Villamontán de la Valduerna.....	4.405 »	224 »	67 42	67 42
157	Villamoratiel de las Matas.....	3.786 »	1.671 »	502 97	502 97
158	Villanueva las Manzanas.....	21.476 »	19.260 »	5.797 26	5.797 26
159	Villaobispo.....	13.399 »	9.739 »	2.931 44	2.931 44
160	Villaquejada.....	8.538 »	3.996 »	1.202 80	1.202 80
161	Villares de Orbigo.....	10.844 »	5.199 »	1.564 90	1.564 90
162	Villasabariego.....	10.635 »	4.962 »	1.493 56	1.493 56
163	Villaselán.....	7.655 »	5.747 »	1.729 84	1.729 84
164	Villaverde de Arcayos.....	2.502 »	918 »	276 32	276 32
165	Villazala.....	39.351 »	35.073 »	10.556 97	10.556 97
166	Villazanzo de Valderaduey.....	10.836 »	4.753 »	1.430 65	1.430 65
167	Zotes del Páramo.....	4.754 »	1.777 »	534 88	534 88
	SUMAS TOTALES.....	1.261.775 »	543.154 »	163.489 35	163.489 35

León. 9 de Noviembre de 1949.—El Administrador de Propiedades y Contribución Territorial, Julio Fernández Crespo.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, José de Juan y Lago. 3566

DELEGACION DE TRABAJO de León

El Ilmo. Sr. Director General de Trabajo en resolución de fecha 31 de Octubre, comunica a esta Delegación lo siguiente:

«Con esta fecha el Excmo. Sr. Ministro de este Departamento me dice lo siguiente: «Ilmo. Sr.: El artículo 23 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para las Minas de carbón, establece que los Aspirantes Administrativos al llegar a los veinte años de edad, pasarán a la categoría inmediata superior de Auxiliares; y como es precepto consagrado en otras Reglamentaciones Nacionales publicadas con posterioridad que el ascenso de los citados aspirantes, se efectúe cumplidos los diez y ocho años, es por lo que, este Ministerio, ha tenido a bien acordar: Que transcurrido el periodo de prueba y cumplidos los diez y ocho años, los Aspirantes Administrativos afectos a la Reglamentación Nacional de Trabajo para las minas de carbón, pasen

automáticamente a ser considerados como Auxiliares.»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León, 11 de Noviembre de 1949.—
El Delegado, J. Zaera León. 3642

Administración de Justicia

Cédula de citación

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez de instrucción de esta villa en sumario núm. 73 de 1949, que se instruye por hurto de dos caballerías, por la presente, si cita llama y emplaza a los inculcados Pedro Alvarez García, casado, residente en Barrio Llano de Arriba (Gijón), tratante de ganado caballar, de estatura regular, moreno, parpadea con frecuencia en uno de los ojos. José Ordóñez, socio del anterior cuyas demás circunstancias se ignora; y un tal Martín, conocido por el hijo de Gabriel, hijo político de «Quico» el hojalatero de La Robla, que se dedica a la compra venta de trapos y chatarra, comparecerán en el término de diez días, ante este Juzgado al

objeto de recibirles declaración, bajo los consiguientes apercibimientos.

La Vecilla a 28 de Octubre de 1949.—El Secretario judicial, A. Cruz. 3362

Requisitoria

Seivane Seivane (José Ramón), de 17 años, hijo de Germán y Encarnación, natural de Mondoñedo y vecino últimamente de León, hoy en ignorado paradero, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León en el plazo de diez días a fin de notificarle auto de procesamiento y ser indagado en sumario núm. 423 de 1948 por robo; bajo apercibimiento si no lo verifica de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar.

Dado en León a 14 de Noviembre de 1949.—El Secretario, Valentín Fernández. 3641

— LEÓN —
Imp. de la Diputación provincial
— 1949 —